

25/10/2015

El Salvador: En prisión preventiva instructor de artes marciales formalizado por violación

La Fiscalía de Atacama abrió una investigación luego de una denuncia por el delito de violación en contra de una menor de edad ocurrida en el mineral de El Salvador.

La información del hecho la entregó el fiscal (s) de Diego de Almagro, Pablo Silva, quien indicó que los hechos los denunció ante personal de la PDI un familiar de la afectada luego de encontrar material gráfico en el teléfono celular de la menor que era enviado por un desconocido.



“A partir de ese antecedente la Fiscalía ordenó las diligencias respectivas logrando determinar al remitente de esos mensajes, quien resultó ser un instructor de artes marciales de la localidad de El Salvador de 27 años. De forma paralela la menor, alumna de la academia en la cual se desempeñaba el detenido, fue derivada al Servicio Médico Legal para realizar peritajes médicos, los cuales arrojaron lesiones compatibles con actividad sexual”, dijo el fiscal.

Silva agregó que una vez reunidos estos antecedentes solicitó una orden de detención en contra del imputado, a la cual accedió el Tribunal de Garantía de Diego de Almagro. De esta manera la Fiscalía formalizó la investigación por el delito de violación, solicitando la medida cautelar de prisión preventiva en contra del detenido la cual fue otorgada por el juez de turno.

Pablo Silva indicó además que derivó el caso a la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Atacama para la atención y apoyo durante la etapa investigativa de este caso, mientras que el plazo para el cierre de esta indagatoria fue fijado en dos meses.